

XXVIII CERTAMEN LITERARIO DE RELATO CORTO

“TITO SIMÓN”

Organizado por La Asociación Cultural “Romeral Vivo” de El Romeral (Toledo)

BASES

- 1.- La participación es libre. Cada autor podrá enviar un solo trabajo original e inédito, escrito en español y que no haya sido premiado en ningún otro Certamen.
- 2.- Se establecen las siguientes categorías:
 - a.- General. Mayores de 18 años
 - b.- Juvenil. Entre 14 y 17 años (menores con autorización de padres o tutores)
- 3.- En las dos categorías, el tema será libre.
- 4.- Para la categoría General, los relatos tendrán una extensión mínima de 7 folios y máxima de 12, mecanografiados a doble espacio en letra Times New Roman, tamaño 12.
En el apartado Juvenil, la extensión mínima será de 4 folios y la máxima de 8, con las mismas condiciones de mecanografiado que en la categoría General.
Los originales se presentarán por **cuadruplicado y firmados bajo seudónimo**, haciendo constar en la primera hoja de su texto la categoría por la que concurren. Al texto se acompañará un sobre cerrado en cuyo exterior se consignará el seudónimo y el título de la obra y en el interior los datos personales del autor (nombre, dirección, edad, teléfono y correo electrónico)
- 5.- No se admitirá ninguna otra forma de presentación que no sea la postal o la entrega en mano.
- 6.- Los relatos deberán presentarse o enviarse hasta el **17 de octubre de 2026** a la siguiente dirección:
Asociación Cultural “Romeral Vivo”
Certamen Literario “Tito Simón”
A/A Tomás Barajas López
C/ Ángel Fernández de la Cruz, nº10
45770 El Romeral (Toledo)
No se admitirán los originales que se entreguen después de ese día, a excepción de los recibidos por correo en cuyo matasello figure como máximo, la fecha límite marcada en las bases.
- 7.- Se establecen los siguientes premios:
Categoría General, único premio de 500 € y diploma.
Categoría Juvenil, único premio de material didáctico y diploma.
LOS PREMIOS PUEDEN SER DECLARADOS DESIERTOS.
- 8.- El Jurado estará formado por personas relacionados con el mundo de la cultura.
- 9.- El fallo del Jurado será inapelable. Los participantes se comprometen a aceptar las bases de este Certamen.
- 10.- El fallo del jurado se le comunicará por teléfono a los ganadores. La entrega de los premios se realizará el sábado 7 de noviembre de 2026, durante la Gala de las Letras que se celebrará en la Casa de la Cultura de El Romeral (Toledo), quedando los ganadores obligados a asistir para recibir su premio.
- 11.- La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.
- 12.- Los originales no premiados, serán destruidos.

Más información en fiestadelosmolinos@yahoo.es